



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2021-00477473

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00477473 por el que la profesora Coordinadora de la Actividad motivo de la solicitud arquitecta Nancy Vilar, eleva el Formulario presentado por el Profesor Titular de la Cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión A de la FAUD arquitecto José María Ochoa, quien solicita que se declare de interés académico el **“TALLER DE GRÁFICA ARQUITECTÓNICA” Una transferencia a la Arquitectura de Nivel I y II,**

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge a partir de la coyuntura por la cual está atravesando la formación académica de los/as estudiantes de la carrera de Arquitectura, fundamentalmente las cortes 2020 y 2021, en la adquisición, internalización y transferencia del sistema de comunicación disciplinar del “Diseño Arquitectónico”, Que se propone la realización de un taller libre y abierto, de apoyo en gráfica arquitectónica, dirigido especialmente a las asignaturas de Arquitectura de los turnos azul y rojo y de los Niveles de primero y segundo año, previo a las entregas finales de las respectivas.

Que el objetivo está centrado en la apoyatura de la “gráfica arquitectónica” como constructo de comunicación disciplinar gráfico-conceptual, el cual se trabaja desde los sistemas gráficos básicos a partir de la abstracción geométrica y su transferencia a la disciplina, como sistemas adquiridos en la asignatura de Sistemas Gráficos de Expresión y que propicie el acto de ver y representar el propio trabajo proyectual de arquitectura, como un área de aplicación directa, dando sentido e identidad a la instrumentación recibida en el campo disciplinar del área técnica y enfatizando la articulación en horizontal y vertical.

Que la Comisión de Enseñanza solicitó a los/as causantes modificar la denominación de la Actividad, por coincidir con la designación de una Asignatura Electiva de grado.

Que la arquitecta Nancy Vilar, acordando con la observación realizada por la Comisión, propone el nombre de **“TALLER DE REPRESENTACIÓN ARQUITECTÓNICA”**.

Que la Secretaría Académica considera que la propuesta reúne las condiciones y factibilidad para ser declarada de interés.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico el “**TALLER DE REPRESENTACIÓN ARQUITECTÓNICA**” - **Una transferencia a la Arquitectura de Nivel I y II**, organizado por la Cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión A, a desarrollarse los días 21 y 28 de octubre y 4 y 11 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.